

JAREZA COMPAÑIA LIMITADA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación:

JAREZA COMPAÑIA LIMITADA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEEC, mismas que están conformadas por las normas básicas y de prioridad aplicación para la preparación y presentación de estados financieros sujetos al control y supervisión de los diversos organismos como Sociedad Bancaria y Tributaria, mediante la adopción y adaptación de las NIC - Normas Internacionales de Contabilidad - NIF.

b. Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por los servicios de producción entregados o prestados se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes y se reconocen con base en el principio de realización.

c. Reconocimiento de gastos:

Los gastos se registran al momento de ser pagados, más la acumulación o generación de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

d. Mobiliario y equipo:

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de JAREZA COMPAÑIA LIMITADA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

Se registra la adquisición de este tipo de activos en el estado de ingresos y gastos como gastos de operación y se mantiene un control de los mismos a través de cuentas de orden.

e. Registros contables y unidad monetaria:

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de EE.UU. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.- DETALLE DE LAS CUENTAS DEL BALANCE:

2.1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos de efectivo en caja se conformaban de la siguiente manera:

(1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.

(2) Correspondiente a la cuenta de Reserva, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

2.2. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

(1) Para el año 2016, corresponde al saldo por cobrar a los clientes los valores que estaban en la cartera han sido recuperados en su totalidad. Por esta razón no se considera necesario establecer una provisión para cuentas incobrables.

2.3. MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2016, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

- Muebles y Enseres \$2640.16
- Equipo de Computación \$1677.32

2.4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Queda en desacuerdo por parte JAPÓN, COREA, LITUANIA, POLONIA, RUSIA, UCRANIA
DE SLOVACIA y TURQUÍA de la propuesta.

2.4. INVESTIGACIÓN POR VENTAJAS DILATADAS

Parte del año 2006, comenzaron a surgir señales de preocupación que indicaban que el régimen de precios establecido en el acuerdo no era lo suficiente para garantizar el desarrollo sostenible de las industrias en el sector.

3.1. CLASIFICACIÓN DE OFERENTES

Algunas de las demandas que han sido presentadas se refieren a la clasificación de los oferentes.

(b) Algunas de las demandas que se presentan, se basan en la necesidad de establecer una distinción entre los oferentes que tienen una posición de dominio y los demás.

3.2. DEMANDAS

- Estados Unidos: MÉXICO
- Alemania: la respuesta es similar a los EE.UU.
- Países Bajos: Portugal y Italia: MÉXICO
- Túnez: MÉXICO
- Grecia: Grecia: MÉXICO
- Grecia: la Unión Soviética: MÉXICO
- Grecia: la Unión Soviética: MÉXICO

3.3. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Algunas de las demandas que se presentan son las siguientes: